

# SORTU



# legalizado

## [•] ANÁLISIS >3-4

IÑAKI IRIONDO,  
corresponsal político

Sortu mantendrá  
la apuesta por  
la alianza

El Euskalduna  
fue el Rubicón

## CRONOLOGÍA >6-11

IMANOL INZIARTE

Diez años, mil  
episodios de  
agresión y de  
resistencia

La izquierda abertzale vuelve a contar con un partido político legal tras una década entera en la que ha estado proscrita por el Estado español. El Tribunal Constitucional español aceptaba a primera hora de la tarde de ayer que el Supremo vetó su derecho a la inscripción legal hace ahora quince meses e instó a que se le permita actuar como al resto. La sentencia fue respondida con muestras de satisfacción por prácticamente todos los partidos vascos, incluido el PSE, y con especial énfasis por los socios de la izquierda abertzale: EA, Aralar y Alternatiba coincidieron en que no cabía otra opción.

La decisión no ha sido unánime, sino que ha repetido el reparto de fuerzas que ya se produjo hace un año con Bildu: seis jueces a favor de la legalización y cinco

en contra, tres los cuales emitirán votos particulares según se adelanta. El TC mantiene, por el momento, en secreto la sentencia, pero el propio ministro de Justicia español apuntó que, de modo inédito hasta ahora, el Constitucional podría llegar a detallar conductas para una ilegalización futura. Esto dio pie a que el Gobierno del PP ya empiece a ser interpelado sobre si estaría dispuesto a intentarlo *a posteriori*.

Especulaciones de este tipo al margen, lo cierto es que la izquierda abertzale volverá a contar con una formación legal y, en consecuencia, con sus sedes, dirigentes, militantes organizados... El fallo se interpreta además como un claro paso adelante hacia el afianzamiento de un nuevo tiempo y reabre el debate sobre otras ilegalizaciones o sobre el «caso Bateragune». >2-11

## EDITORIAL

# Un paso hacia la democracia

«Han sido diez años de atropello, pero también de trabajo, lucha y resistencia. El fuerte envite lanzado por el Estado español ha propiciado que buena parte de la sociedad vasca ofreciera lo mejor de sí misma, porque cada ilegalización, cada veto electoral, ha tenido una respuesta que posiblemente no sospechaban los inquisidores del siglo XXI (...) Porque ha sido capaz de resistir, la izquierda abertzale ha podido superar la fase de resistencia. Fue desde la confianza en sus propias fuerzas desde donde decidió adoptar una estrategia unilateral que permitiera superar el bloqueo en el que tan cómodamente habitaban los estados. En los últimos meses se han ido recogiendo los frutos de esa apuesta (...) Pero, nadie se puede llevar a engaño, todavía resta trabajo por hacer. Este fallo es solo el inicio de un proceso que debe concluir con la democratización real de Euskal Herria». >16